

1.1.4. VALORES

- SOLIDARIDAD:

Cuando dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para conseguir un *fin* común, hablamos de solidaridad. La *solidaridad* es un valor de gran trascendencia para el género humano, pues gracias a ella no sólo ha alcanzado los más altos grados de civilización y desarrollo tecnológico a lo largo de sus historia, sino que ha logrado sobrevivir y salir adelante luego de los más terribles desastres (guerras, pestes, incendios, terremotos, inundaciones, etc.) es tan grande el poder de la solidaridad, que cuando la ponemos en práctica nos hacemos inmensamente fuertes y podemos asumir sin temor los más grandes desafíos, al tiempo que resistimos con firmeza los embates de la adversidad.

- HONESTIDAD:

Es una cualidad de calidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad (decir la verdad), de acuerdo con los valores de verdad y justicia. Se trata de vivir de acuerdo a como se piensa y se siente.

En su sentido más evidente, la honestidad puede entenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas; en otros sentidos, la honestidad también implica la relación entre el sujeto y los demás, y del sujeto consigo mismo. Dado que las intenciones se relacionan estrechamente con la justicia y se relacionan con los conceptos de "honestidad" y "deshonestidad", existe una confusión muy extendida acerca del verdadero sentido del término. Así, no siempre somos conscientes del grado de honestidad o deshonestidad de nuestros actos. El autoengaño hace que perdamos la perspectiva con respecto a la honestidad de los propios actos, obviando todas aquellas visiones que pudieran alterar nuestra decisión.

- SANA CONVIVENCIA:

La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros.

La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir. Por ello, la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados, sostenedores.

- RESPETO:

(Del latín *repectus*, atención, consideración). Veneración, acatamiento, que se hace a uno. Miramiento, consideración, deferencia.. Es un valor que adquirimos en la familia y que debemos poner en práctica ante los demás y ante nosotros mismos.

- RESPONSABILIDAD:

(Del latín *Respondere* responder). Obligado a responder por alguna cosa o por alguna persona. Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente. La persona responsable cuida de los detalles; es amiga de lo óptimo y enemiga de la mediocridad.

- AUTONOMIA:

(Del latín *auto* yo mismo). La [autonomía](#) es un concepto de la Filosofía y la Psicología Evolutiva que expresa la capacidad para darse normas a uno mismo sin influencia de presiones externas o internas. Condición del individuo que de nadie depende en ciertos conceptos, es decir, que es capaz de tomar sus propias decisiones.

Formamos estudiantes que toman decisiones de manera responsable, respetando las normas y principios del medio en el que se encuentren

- HONESTIDAD:

Del latín *honestus*). Honestidad significa que no hay contradicciones ni discrepancias entre los pensamientos, palabras, acciones. Ser honesto con el verdadero ser. Honestidad significa, nunca hacer mal uso de lo que se nos confió.

- SENTIDO DE PERTENENCIA:

Es aceptar y proteger la identidad, más allá de los elementos perceptibles, no es sólo una cualidad implícita en la condición unitaria del individuo; sino que se perfila y enriquece en el decursar de la vida social; en el contacto multinacional con las instituciones, que comienza en la familia, y luego se amplifica a otras diversas estructuras sociales. Con los hábitos, costumbres, actividades, obligaciones y responsabilidades que contraemos y desarrollamos desde pequeños, en el curso de las distintas interacciones sociales que forman parte de nuestras vidas. Tener sentido de pertenencia es proteger lo nuestro y luchar por perpetuarlo.